



Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que preocupan
:- más allá de las fronteras. :- :- El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO. :-

Los rojos intentaron ayer dos ataques por La Marañososa

Sufrieron cuantiosas bajas y perdieron dos tanques rusos

Miaja ha sido designado generalísimo rojo

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 17 de febrero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Sin novedad.
6.ª División.—Frente de Santander.—El enemigo inició ataques sin importancia, que se rechazaron fácilmente.
8.ª División.—Frente de Asturias.—Hubo un ataque en el frente del Escamplero, rechazándose al enemigo con numerosas bajas.
Cuerpo de Ejército de Madrid.—División de Avila.—Sobre el armamento recogido en la rectificación del frente en el día de ayer, figuran 35 fusiles más, recogidos hoy.

División de Soria.—Sin novedad.

División reforzada de Madrid.—Se rechazó un ataque en la parte del Parque del Oeste. Frente a La Marañososa un ataque de una Brigada internacional enemiga fué deshecho por el fuego de nuestras unidades, que destruyeron dos de los seis tanques que apoyaban a los combatientes. Son numerosísimas las bajas abandonadas sobre el campo por el enemigo.

En el frente al Este del Jarama continuaron progresando nuestras tropas. En un intento de reacción enemiga se les inutilizaron tres carros de combate, que abandonaron. En la noche de ayer en ese sector fueron sorprendidos dos camiones con tropas extranjeras, a las que se les hicieron 17 muertos y un prisionero.

EJERCITO DEL SUR

En la descubierta de hoy frente a Villa del Río se han recogido 65 muertos enemigos con armamento.

En Motril se presentaron en nuestras líneas un comandante, tres oficiales, seis clases y 50 carabineros.

En Padul dos carabineros y seis milicianos. En Albuñuelas, un comandante de milicias, cinco carabineros y tres milicianos. Aparte de las presentaciones anteriores, son numerosas las que se realizan por elementos paisanos en todos los puntos de nuestras líneas.

Salamanca, 17 de febrero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Según las emisoras rojas del sector de Madrid, se ha encargado como general en jefe el general Miaja, a quien por lo visto relevan de la presidencia de la Junta de Defensa y Evacuación, porque quizás ya no hay forma de evacuar a nadie so pena de utilizar la vía aérea, y esa, teniendo en cuenta que pueden encontrarse con nuestros aviones. Y ese nuevo general jefe del sector madrileño ha querido sin duda inaugurar la nueva etapa de su mando, acreditando de una vez para siempre sus altas dotes de estrategia, y al efecto ha preparado para esta mañana un ataque por sorpresa, del que por lo visto esperaba gratísimos efectos, y quizás no menos que el que desistíamos de nuestro soberbio empujón por la zona de Arganda. Miaja ha debido pensar que hemos desguarnecido algunos de nuestros sectores del frente madrileño y ha querido sorprendernos con un ataque nada menos que por La Marañososa. A las cinco y media de la mañana empezaron los paños rojos a intensificar sus fuegos contra nuestras avanzadillas. Por ese sector, se le replicó adecuadamente, y cuando todo parecía haberse terminado, se vió cómo desde la Aldehuela y de Perales del Río, y de una finca de recreo situada a Vaciamadrid en el mismo borde del río Manzanares, salían fuertes contingentes rojos, precedidos de seis carros de asalto, que aceleradamente se dirigían hacia el puesto de mando de La Marañososa, con una a modo demaniobra envolvente, que no llegó más que a apuntarse y ya estaba deshecha por nuestro fuego artillero y por el despliegue rápido de varias de nuestras unidades. Descubierta el ataque rojo, se dejó llegar al enemigo hasta que estuvo bien a tiro de nuestras ametralladoras, y en tal momento se le recibió con fuego por ráfagas, que en pocos minutos dieron por tierra con los más arrojados de los asaltantes, y naturalmente obligaron a los que seguían a los carros a detenerse en su progresión.

Por si faltase algo en ese instante, llegaron una escuadrilla de cazas nuestros, que acabaron de sembrar el pánico entre los marxistas atacantes. Los carros dieron media vuelta y de los seis quedaron dos inutilizados y en nuestro poder, aunque totalmente abrasados. Su destrucción hay que apuntársela a la artillería de La Marañososa, que estuvo magnífica. El intento fracasó aun tuvo una segunda parte, con otro leve empujón, pero éste careció de importancia, viéndose claramente que se llevaba a cabo para poder retirar a los heridos, que habían quedado cerca de nuestro campo, acto que como de costumbre se respetó por parte nuestra. A pesar de ello no se atrevieron los camilleros a llevarse también los cadáveres que dejaron, como de costumbre, tendidos en tierra, y a los que tendremos que enterrar nosotros esta noche o mañana, que por desgracia para ellos son en una cantidad enorme, pues el castigo que recibió la intentona del nuevo Generalísimo marxista ha sido de las que hacen época. Fuera de esto el día transcurrió con relativa calma, y en el sector del Jarama, siguió nuestra progresión, especialmente de la columna del centro, que al igual que las de la derecha y la de izquierda, ha quedado ya con la carretera de Puente de Arganda a Colmenar a sus espaldas. Hemos tenido ocasión de contemplar el terreno en que lucha la columna central. El olivar citado en otras crónicas, ofrece un frente de 6 kilómetros por 8 de profundidad. Los rojos sitúan sus ametralladoras tras los más recios troncos, y por si ello fuera poco tienen tiradores encaramados a los árboles, ocultos entre sus hojas, y en posesión de fusiles de repetición.

Descubierto el truco, nuestros soldados se han dedicado a la caza de esos mouchuelos humanos, que buscan alivio a su miedo en los olivares. Y con verdadero éxito, pues hoy han cobrado un buen racimo de estos pajarracos de mal agüero. Por el flanco izquierdo se intentó un ataque con tanques, y tras rechazarlo, hemos inutilizado tres, que con los dos de La Marañososa son cinco en la jornada de hoy. También continúa en progresión creciente el número de los que más o menos voluntariamente se pasan a nuestro bando, y decimos que más o menos, porque anoche por ejemplo, se pasaron sin querer una treintena de rojos, por cierto americanos del Norte, que equivocaron un sendero y fueron en dos camionetas a meterse en nuestras líneas, quedando como es lógico, todos salvo tres, que lograron escapar, en nuestro poder. Fuera de esto, el número de pasados de buen grado llega en la jornada de hoy a la hora de telegrafiar a 28, lo que de cierto da idea exacta de la moral, con que está ya el enemigo, que ha acumulado a la desesperada contra nosotros un gran contingente en el frente de Arganda.

17-2-37.

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

El pueblo de Azaña se denominará de Numancia de la Sagra

BURGOS.—El Boletín Oficial del Estado inserta una orden del Gobierno General suprimiendo, a petición del vecindario, la denominación que obstante el pueblo de Azaña (Toledo) que en lo sucesivo llevará el nombre

de Numancia de la Sagra, en recuerdo a que el glorioso regimiento de Caballería de Numancia fué el que le arrancó de la tiranía roja en la mañana del 18 de noviembre último, incorporándolo a la nueva España que se está forjando.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 18 de febrero de 1937: Temperatura máxima, 11'7; mínima, 1,6.

Visado por la Censura Militar

UN GLORIOSO BOTIN La mano de Santa Teresa debe venir a Avila

Escribió muchas veces la Rvd. Madre Piora al Padre Provincial sobre si estaba en aquella arquilla que le había entregado la mano de la Santa; pero él disimulaba más y más, lo más que podía, para que las monjas no lo supiesen y en caso de tener que llevársela consigo no se afligiesen; aunque ellas lo sabían ya por la dicha revelación de la Santa a la Madre Piora. Pero en fin valiéndose de mil y mil mañas y estratagemas pudo sacársela y se la llevó consigo a Lisboa.

Fué entonces, poco más o menos, cuando empezó a declinar la estrella del Padre Gracián y no terminó la cosa hasta su extrañamiento de la Orden. Fué su expulsión en 17 de febrero de 1592. ¡Secretos juicios de Dios, que alguna vez permite en sus escogidos la prueba de la persecución de los buenos!

Terminó su oficio de Superior mayor de la Orden y de provincial siendo elegido sucesor suyo el Rvdo. Padre Fray Nicolás de Jesús María (Doria), varón santísimo y prudentísimo según el mismo Padre Gracián, su émulo y contradictor, precisamente en Lisboa, donde tuvo lugar el Capítulo, estando el Padre Doria en Génova. Fué esta nueva elección por el mes de mayo de 1585. «Poco después, dice el Padre Gracián (Peregr. de Anast., diálogo tere. página 51) los frailes me tornaron a enviar por Vicario Pral. a Portugal.

Con esto y haber sido llamado desde Alcalá, por el señor duque de Alba don Hernando de Toledo, que estaba preso en Uceda, con el fin de confesarle, «pues estaba el señor duque a la sazón muy mudado, tanto dice el Padre Gracián en su id., id., diálogo tere. página 46; y sobre todo por haber sido nombrado perpetuo confesor del señor Cardenal Archiduque Alberto, Virrey de Portugal que, queriéndole muchísimo, quiso retenerle indefinidamente en la nación lusitana, salió el Padre Gracián de Avila y estuvo después muchos años en nuestra vecina nación hoy más que nunca amiga y hermana.

Fundó con dicho motivo, además de una casa de arrependidas, el convento así llamado de San Alberto de nuestras monjas Carmelitas Descalzas a donde llevó de fundadora nada menos que a la monja letrada, como la llamó Santa Teresa de Jesús, a la célebre ex Piora de Sevilla M. María de San José el alma más grande que tuvo la Reforma y eso que fué pródiga en almas grandes, un gran corazón que se compenetró enseguida con el suyo; siendo ambos, el Padre Gracián y María de San José, los hijos predilectos de la Santa, si hemos de juzgar por las cartas que les escribió y hoy se conservan, sesenta y tantas para cada uno.

Llevó pues la mano el Padre Gracián a Lisboa, que entonces, o poco después, era nuestra como todo Portugal y dióla a las monjas Descalzas de aquella ciudad, donde han estado poseyendo con tranquila y pacífica posesión aquel tesoro hasta bien entrado este siglo, en que por el año 1910 tuvo lugar la revolución que provocó el destronamiento del rey Carlos y del pretendiente al trono su hijo el príncipe Luis Felipe. No fué esta revolución, como dice ligeramente, para efectos exclusivamente oratorios, el doctor señor Castro Albarrán, magistrado de Salamanca, la que tuvo esto de bueno para los teresianos españoles: que nos devolvió este tesoro que Gracián nos había llevado».

En cuanto a mí, creo y estoy firmemente persuadido de que el Padre Gracián en esto como en todo obró prudente y acertadamente. El Padre Gracián era incapaz de un tal desaguisado como el aludido señor Castro le atribuye.

Con motivo de la revolución la inquietud y desasosiego se adueñaron de la nación hoy como siempre hermana nuestra queridísima, y las monjitas, las beatas, no pudiendo vivir en ese ambiente de revolución no tuvieron más remedio que salir de allí y buscar un cobijo amoroso, como es natural, entre sus hermanas de hábito, las Carmelitas Descalzas españolas.

Durante los primeros años de destierro estuvo la mano en la Procura Provincial de Castilla, como era muy justo pues estaban las monjas de Lisboa desperdigadas por los distintos conventos; a pesar de que la M. Placeres que fué la última Piora de Lisboa y estaba en Sevilla no se resignaba a esta tan anormal situación y quiso fundar en Zaragoza y en otros lugares, hasta que por fin se entendió con una señorita de Ronda e hizo los preparativos para fundar definitivamente allí.

Hace unos diez años pasaron por nuestro Convento de Madrid unas cuantas monjitas portuguesas, las que, constituyendo la antigua comunidad de Lisboa, venían de Guadalajara, Zaragoza y otras partes; y ante las continuas reclamaciones de las monjas se las entregó la mano de la Santa y delegó el P. Provincial en el P. Lino de San José y el P. Florencio del Niño Jesús para que fuesen personalmente a Ronda con dicho objeto.

Las conclusiones que se desprenden de las premisas sentadas son:

1.ª Que debe restituirse la mano en primer lugar a la comunidad, integrada por todas o la mayor parte de las Carmelitas Descalzas de Lisboa, esté donde esté, en Ronda o en otra parte.

2.ª Que en las presentes circunstancias, mientras la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Lisboa de nuevo no se constituya o no reclame la mano de la Santa, ésta debe restituirse a Avila. Y en su consecuencia, ni Salamanca, ni, mucho menos, Alba de Tormes, ni ninguna otra, fuera, claro es, donde vaya la extinguida Comunidad de Lisboa, de que hablamos en la conclusión primera, tienen derecho a la dicha mano antes que Avila. Esta es toda la razón restringida de mi subtítulo de ayer, y

3.ª Y después, en segundo término, debe venir a nuestra Avila que esa fué la mente de P. Gracián; y si no hubiera el título de prescripción, fuera voluntad absoluta suya de quedar aquí la santa reliquia, por no haberse cumplido totalmente la condición que por entonces puso.

Comentarios... ¿Para qué?...

Fr. Conrado de San José.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Casa Social Católica

BIBLIOTECA

Se nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

Han quedado felizmente terminados los trabajos de catalogación y ficheros de la Biblioteca de la Casa Social Católica sin los cuales resultaría punto menos que imposible su funcionamiento normal. No es fácil darse cuenta del esfuerzo que supone ordenar una biblioteca tan nutrida y variada como ésta, teniendo que escribir tres fichas para cada libro y clasificarlos y colocarlos por orden alfabético de autores y materias. So lamentemente los abnegados socios de la C. S. C., que durante muchas noches han venido realizando con todo entusiasmo y desinteresado labor tan minuciosa y pesada, lo pueden apreciar exactamente.

Para formarse alguna idea de lo que es la biblioteca y de lo que supone su organización, nos permitimos consignar los siguientes datos: Todos los libros se han distribuido en once secciones, que son: Apologética, Religión y Ascética, Ciencias Sociales, Ciencias Filosóficas, Ciencias Físicas, Naturales y Exactas, Geografía e Historia, Gramática, Literatura y Pedagogía, Industrias, Artes y Oficios, Derecho, Lecturas Recreativas, Revistas, Miscelánea. El número total de volúmenes se aproxima a los dos mil quinientos, que suponen un total de más de siete mil fichas y signaturas. Claro está que la sección más numerosa, como exige el especial carácter que queremos dar a esta biblioteca, es la de «Lecturas Recreativas», integrada desde ahora por más de mil cuatrocientas obras amenas.

Sirva esto de cumplida explicación del retraso que contra nuestro deseo ha sufrido la apertura al público de sus puertas y estantes y que hoy tenemos la satisfacción de anunciar. Desde el próximo viernes, de seis a ocho de la tarde, pueden solicitarse en el local de la biblioteca (Casa Social Católica) las tarjetas de «Lector» necesarias e indefinidamente valederas mediante la insignificante cuota de una peseta con cincuenta céntimos. Al dorso llevan impreso el Reglamento. Con ellas podrán comenzar a sacarse libros el próximo domingo de once a una de la mañana.

Patronato Nacional Antituberculosos

En este Patronato Provincial Antituberculoso se están recibiendo constantemente pruebas de patriotismo e identificación de los buenos españoles con las miras de procurar lechos a los tuberculosos pobres y a los procedentes de la campaña, en forma de objetos y metálico, pero en particular camas, ropas, y servicio adecuado para la creación de plazas sanatorias y hospitalarias.

Mas éste desprendimiento ciudadano que habla tan alto en favor de los sentimientos de los donantes, como se halla regulado por el impulso de cada cual, carece de la uniformidad necesaria con respecto a la calidad y tipo de las ropas, camas, muebles y artículos que se reciban.

Así, pues para que las aportaciones revistan además de su noble intención, mayores virtudes aplicativas para el objeto sanatorial a que se destinan, se ruega que las ofertas sean en metálico, teniendo presente que cada instalación completa de una cama con sus ropas, accesorios, etc. importa 250 pesetas las cuales se servirán remitir a los Patronatos Provinciales o a éste Nacional.

A trueque de herir la caridad y modestia de aquellas personas que cooperen a la bendita misión de ayudar al tuberculoso, este Patronato, deseoso que se sepa para ejemplaridad en todas las provincias de España quiénes han contribuido a la obra publicará sus nombres y el número de las instalaciones que cada uno costea en la prensa de todo el país, complaciéndonos en hacer presente que los primeros donativos hechos antes de la publicación de esta circular fueron, don Ezequiel Núñez y

AVILA AL DIA

El señor Irazo se posesiona nuevamente

Cumpliendo el orden del Generalísimo, ayer se posesionó nuevamente de la Alcaldía el señor Irazo, quien ha recibido muchas felicitaciones, sobre todo de las Corporaciones y Entidades que han laborado en pro de la continuación en la Alcaldía del señor Irazo.

Por la tarde se reunió la Comisión gestora, mostrando su satisfacción por la resolución del Generalísimo, que ha satisfecho los deseos unánimes de la ciudad. Con el asenso de las Corporaciones se transmitió a Salamanca el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Franco. Jefe del Estado.

Salamanca.

La muy Noble y muy Leal Ciudad de Avila de los Caballeros, profundamente agradecida a la resolución de V. E. por lo que se dispone la continuación de don Peregrín Irazo Casanova al frente de su Alcaldía, saluda al Jefe supremo y Caudillo de la nueva España, y le promete una vez más, seguirle con la lealtad que merece en la obra ingente de la reconquista de la Patria.

¡Viva España! ¡Viva Franco! Por la Ciudad

El Alcalde accidental, Germón Vaquero.»

También acordó la Comisión agradecer por escrito a las Corporaciones el apoyo que han prestado a este asunto. Hoy ha continuado el desfile de personas que han ido a felicitar al señor Irazo.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santa Teresa, 10 2.º dcha

Multas gubernativas

Por la Jefatura Superior de Policía, y debido a su destacada significación política durante el Gobierno del Frente Popular, han sido impuestas las siguientes multas a varios vecinos de Avila:

Don Manuel Martínez Conde, 50 mil pesetas; doña Manuela Martínez Conde, 10.000; don Pedro González Albertos, 25.000; don Pablo Martín Cifuentes, 25.000; don Manuel Castillo Silve, 10.000; don Ramón Melero Melero, 10.000; y don Julio Barrera Sánchez, 10.000.

PASTOS. Se vende heno muy barato. Dirigirse a Aniceto García, Finca Los Barreros, La Adrada.

Del Gobierno Civil

Por el Gobierno civil se declara excluido de los pueblos incorporados a la provincia de Avila, pertenecientes a la de Madrid, el de Villaviciosa de Odón.

Notificación

Por la Junta provincial depuradora de la Enseñanza se interesa la presentación ante la misma de los maestros don Marcelino Rubio don Francisco Regodán.

Misiones Dominicanas

Hemos recibido el número de la importante revista «Misiones Dominicanas». Se insertan en él artículos e informes relacionados con las misiones en el Extremo Oriente, ilustrados con artísticas fotografías.

Información provincial

Por el juez instructor de los expedientes a los funcionarios de la Diputación se cita para mañana a las diez en el palacio provincial a los peones camineros Braulio Jiménez, Narciso Martín y Angel Benito, para que depongan en el expediente que se les sigue.

señora de Valladolid, entregan 500 pesetas, importe de dos camas completas y aunque de distinta provincia, como es Navarra, don Agustín Sagaseta, de Pamplona, regala seis camas completas.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 19 de febrero de siete de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo:

Raquel Romero. De dos a ocho, octavo grupo: Macaria González. Por la noche a las nueve, primer grupo: María Luisa Varela

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6.—San Juan de la Cruz, 4.—Teléfono 255

Ecos de Sociedad

Boda

En medio de la mayor intimidad, han contraído matrimonio don Julián Arévalo, médico de Villafranca de la Sierra, y la bella señorita de aquella localidad, Juanita Madruño.

La ceremonia se celebró esta mañana en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de los reverendos padres Paules, de esta ciudad. Bendijo el matrimonial enlace el beneficiado de la S. A. I. Catedral, don Santiago Martínez. Actuaron como padrinos la distinguida señorita, Felisa Arévalo y don Mariano Madruño, hermana y padre respectivamente de los recién casados a quienes testimoniamos nuestra cordial enhorabuena deseándoles una eterna luna de miel.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida y joven esposa del ingeniero jefe de Industria, don Ramón P. Martín López. Enhorabuena.

Testimonio de gratitud

Don Manuel Arines y señora, en nombre propio y en el de toda su familia nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de los fallecimientos de sus hijas Josefina e Isabel, ocurridos días pasados.

Aniversario

Hace un año que falleció en Fontiveros la distinguida señora doña Obdulia Zurdo, viuda de Martínez. Con este motivo se han celebrado misas en aquella villa en sufragio de su alma.

A la distinguida familia de la difunta renovamos nuestro pésame.

No admite discusión que por sus CLASES SELECTAS, por su TUESTE PERFECTO, por su AROMA EXQUISITO, los CAFES LAVIÑA gozan del favor del público.

«Casa Laviña,» Teléfono 50

Graves sucesos en Valencia

El gobierno rojo se opuso a la repatriación de 300 milicianos franceses

El cónsul de Francia fué insultado y vejado por los rojos

PARIS. — Trescientos milicianos franceses solicitaron del Gobierno de Valencia la repatriación.

El Gobierno trató de someter por la fuerza a los milicianos que querían regresar a su país al considerarse engañados. Muchos fueron fusilados y los restantes apresados. Tuvo que intervenir el cónsul de Francia, a quien le trataron groseramente las autoridades valencianas y especialmente dos oficiales rusos.

El diplomático logró al fin que se pusiera en libertad a los combatientes franceses supervivientes que ya han sido repatriados.

Este suceso ha causado natural

Interesantes detalles del combate aéreo del martes

Tres «cazas», rusos derribados y uno averiado

Nuestros aviadores volaron los depósitos marxistas de armas y municiones

TOLEDO.—Se conocen detalles del combate más espectacular y emocionante de toda la campaña al S. O. de Madrid.

Varias escuadrillas de trimotores nacionales, protegidos por «cazas» se elevaron para bombardear importantes objetivos militares en la zona de la carretera de Valencia y destruir importantes depósitos de armas, de los que se abastecían las brigadas internacionales.

El bombardeo se verificaba con toda eficacia. Alarmados los bolcheviques, avisaron a sus mandos, y al poco rato llegaban 20 «cazas» rusos.

Los aparatos nacionales volaban entonces a escasa altura, ya que les interesaba lograr plenamente los objetivos. Los «cazas» rusos estaban a 3.000 metros de altura, y desde allí comenzaron a hostilizar a los nacionales. Inmediatamente nuestros «cazas» se elevaron también a 3.000 me-

tros, etablándose un combate tan espectacular y vistoso que en muchos momentos sólo se precisaba una masa de pájaros de acero que atacaban briosamente.

A los pocos minutos dos aviones rusos caían a tierra. Otro, momentos después, ardía en pleno vuelo.

Otro también fué alcanzado por la metralla de nuestros aparatos, lanzándose sus ocupantes en paracaídas, cayendo en las filas nacionales, donde fueron hechos prisioneros.

Los restante «cazas» rusos emprendieron la huida, mientras los nacionales—después de su gran victoria—descendían para proteger a los trimotores, que durante el combate, habían proseguido impertérritos el bombardeo de las posiciones y depósitos rojos. El combate duró escasamente un cuarto de hora. Los depósitos de armas y municiones marxistas quedaron volados.

Del Magisterio

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Nombramientos interinos.—Por el Rectorado se han decretado los siguientes nombramientos de Maestros interinos para Escuelas nacionales de esta provincia:

Don Jesús Martín del Olmo, para Aveinte.

Doña Florencia de Juan García, para Bularros.

Doña Dionisia Taberna Jiménez, para El Collado (Santa María de los Caballeros).

Doña Lorenza Bernaldo de Quirós, para Constanzana.

Doña Romana Aldea Moyano para Donjimeno.

Doña María Pilar Jiménez Herráez para Marlín.

Doña María Josefa Vadillo Sánchez para Navadijos.

Doña Emilia Sánchez Sánchez para Navalmahillo (Santiago del Collado).

Doña Angeles Velázquez del Valle para Palacios de Corneja (San Bartolomé de Corneja).

Doña Leoncia Fernández Sánchez, para Santa María de los Caballeros.

Doña Aurora Refoyo Chamorro, para Santiago de Aravalle (Casas del Puerto de Tornavacas).

Doña Felisa Velázquez Martín para Tornadizos de Arévalo (Palacios de G. da).

Doña Alejandra Sánchez Sánchez, para La Torre.

Doña Josefa Arrabal Alvarez, para Urraca Miguel.

Doña Honorata María Pérez Alba, para Valle de Iruelas (Barraco).

Doña Estanislau Blázquez Blázquez, para Villaflor.

Doña Elpidéfora Carmen Resina Rodríguez, para Viñegra de Moraña.

Don Francisco Encinas Jiménez, para Arévalo.

Don Pablo García Sendín, para Cebreros.

Don Daniel Garrote Martínez, para Cebreros.

Don Juan Antonio Martín González, para Burgoñondo.

Don Valentín Alvarez Laso, para Muñotello.

Don Tomás Valladolid Hernández, para Madrigal de las Altas Torres.

Anuncio para la provisión con carácter provisional de 100 plazas de conductores mecánicos para el servicio del Ayuntamiento de Madrid

Todas las personas a quienes interese podrán concursar a las plazas indicadas dentro del plazo de OCHO DIAS a contar de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Documentos precisos para concursar:

Instancia dirigida al señor Alcalde de Madrid, Palacio de la Diputación Provincial de Valladolid (Sección del Gobierno General).

Certificado de ser español y estar comprendido entre los 22 y 40 años.

Carnet de conductor.

Certificado de haber conducido automóvil al menos durante cinco años.

Certificado que acredite conocimiento de mecánica automovilista y Casas o lugar donde ha prestado servicio de esta índole.

Certificado de no haber estado bajo ningún concepto en frente del actual movimiento nacionalista.

Certificado que acredite, en caso de poseerlos, conocimientos de conocimientos de conducción y motor «Diesel».

El sueldo que disfrutará los elegidos será de 350 pesetas mensuales y el servicio lo prestarán con carácter provisional interin no transcurra el plazo de un año como máximo en cuyo momento se procederá a proveer las plazas legalmente, teniendo en cuenta para ello la conducta, su comportamiento en el trabajo, reflejando en las averías y accidentes que hallan sufrido los coches, y el estado de estos.

Serán preferidos los que mejores servicios hallan prestado al actual movimiento.

A todos los taxistas y propietarios de taxis de Madrid

Ante la necesidad de conocer el

LA BARBARIE MARXISTA

La Virgen de Covadonga vestida de miliciana roja

Preside las sesiones de la Casa del Pueblo

El Santuario ha sido profanado y saqueado

Son muy numerosos los ultrajes que se cometen contra Dios, sus iglesias y sus ministros, en las zonas que aún permanecen bajo el dominio de los esbirros de Moscú y demás detritus humanos de las naciones europeas; pero ninguno cala tan hondo a los católicos españoles, como el escarnio de que ha sido y es objeto la «Santina», la Virgen de Covadonga, y el bandolerismo de que ha sido víctima la Basílica y la Santa Cueva, donde tuvo lugar la iniciación de nuestra reconquista y donde la fe de los españoles hizo construir una soberbia Basílica y adornar la Santa Cueva, para conmemorar un trascendental suceso.

Mientras la «Santina» protegía la inverosímil defensa de Oviedo, dando aliento a sus defensores para resistir los furiosos ataques de las enloquecidas masas rojas, otros hombres, indignos de llamarse españoles, de los que no tienen valor para ir a defender sus ideales al campo de batalla y en cambio les sobra coraje, cuando, rodeados de pistoleros se encuentran delante de una persona indefensa, o al par de algún sitio donde poder saciar sus salvajes instintos de destrucción y de pillaje, se dirigieron a Covadonga, robaron cuanto de valor había, destruyeron cuanto significaba Religión y Arte, profanaron el sepulcro de Pelayo, asesinaron a los canónigos los señores Selser y Faa, director éste de un Sindicato católico y detuvieron al señor Abad don Manuel Tamargo. Convirtieron la Basílica en un salón de baile, el Hotel Pelayo y Hospital Fabila, en hospitales; y la imagen de la «Santina», vestida de miliciana roja, preside las sesiones en la Casa del Pueblo, ante cuya presencia se cometen y acuerdan las escenas más escandalosas y los planes más tenebrosos.

Fiesta simpática

El sábado día 20 a las cuatro de la tarde tendrá lugar una visita colectiva de la población escolar de Avila a los enfermos y heridos de los Hospitales de esta plaza.

Espero que dada la alta significación espiritual y patriótica de este acto se sumen a él todos los que sintiendo a España deseen tributarle un homenaje en las personas de aquellos que dan su salud y su sangre por servir.

El Coronel Gobernado Militar, Joaquín Peris de Vargas.

El sábado, día 20, y el domingo, día 21, con motivo de la fiesta anteriormente anunciada y de la inauguración de los nuevos comedores infantiles se engalanará la población con colgaduras.

número de vehículos de que puede disponerse para la realización de servicios en Madrid, se pone en conocimiento de todos los taxistas de dicha ciudad que se encuentren en territorio liberado, que dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente aviso, deberán dirigirse por escrito a la Secretaría del excelentísimo señor alcalde de Madrid (sita en Valladolid, Diputación Provincial) dando cuenta del coche que posee, número del mismo, licencia del servicio público que tenga en su poder y permiso de circulación, comprometiéndose a prestar el servicio de taxis en Madrid tan pronto como le sea dada la orden por la citada autoridad.

Se advierte asimismo a los propietarios de coches del servicio público en cualquiera de las provincias del territorio liberado que no estuviesen destinados a servicios militares y deseen voluntariamente trasladarse a Madrid para realizar servicio similar al anterior, que podrán solicitarlo de la expresada Alcaldía indicando en su solicitud la marca del coche, número de asientos, matrícula del mismo, nombre y apellidos del conductor y propietario, así como el domicilio de éste y cuantos datos estimen complementarios para el fin que se solicita.